

# UNA PROPUESTA ATREVIDA

Javier Pardo de Santayana y Coloma

*Teniente general (reserva).*

Algunos estrategas norteamericanos han acuñado el concepto de «seguridad cooperativa» como modelo orientador a la hora de diseñar un esquema de seguridad dentro del esfuerzo por establecer un nuevo orden mundial. Se trataría de ir creando unas organizaciones internacionales de carácter «regional» que respondiesen a este concepto.

En realidad, la visión de un esquema de seguridad construido sobre la base de un conjunto de organizaciones regionales relacionadas entre sí y parecidas a la Alianza Atlántica estaba ya en la mente del general John Galvin, comandante supremo aliado en Europa cuando cayó el muro de Berlín y empezó la nueva era que, en aquel momento, él calificó como de «paz protegida».

Este concepto de «seguridad cooperativa» a que aludo abarca cuatro subconceptos: seguridad individual, seguridad colectiva, defensa colectiva e irradiación de estabilidad, de los que, por ser los menos conocidos, no creo que en este momento merezcan ciertas precisiones más que el primero y el último: cuando hablamos de «seguridad individual» en este contexto nos referimos a la garantía de los derechos humanos, o dicho de otra forma, al respeto a la dignidad del hombre, condición sin la cual el conjunto carecería de la imprescindible solidez, y cuando hablamos de «irradiación de estabilidad» estamos pensando en una proyección natural de la propia estabilidad interna hacia el exterior.

Por el momento, sólo la Alianza Atlántica reúne las cuatro condiciones que acabo de enumerar, razón por la cual esta Organización me parece ahora más fundamental que nunca, ya que la necesidad del mantenimiento y fortalecimiento del vínculo trasatlántico adquiere así una dimensión que va más allá de las consideraciones habituales sobre la estabilidad y la seguridad de Europa o sobre las relaciones entre nuestro continente y Estados Unidos.

En este momento en que parece abrirse una cierta fisura entre Europa y Norteamérica nos vemos en la obligación de recomendar el mayor esfuerzo por evitar que se deteriore el fuerte vínculo que une a ambas orillas del Atlántico mediante una Alianza que tan adecuadamente responde a los signos de los tiempos y que carece de cualquier inconveniente de artificialidad.

Efectivamente, en la era de la «globalización», es decir, cuando los avances tecnológicos acortan las distancias y los tiempos hasta extremos inimaginables, la defensa y la seguridad se confunden y, paradójicamente, los espacios se amplían, y esto es directamente aplicable a los ámbitos de seguridad. De aquí la permanente referencia a un «ámbito euroatlántico», a un espacio de seguridad «que se extiende desde Vancouver a Vladi-

vostok» o, después de la Cumbre de Praga, y a falta de otras organizaciones similares, a la capacidad para actuar «allá donde sea necesario».

El carácter «natural» que reivindicamos para la Alianza tiene que ver con el hecho innegable de que Norteamérica es una proyección cultural de Europa, lo que convierte a la relación establecida por la Alianza en un lazo deseable y que se produce sin excesivos forzamientos. Ante la tendencia a la ampliación de espacios y a la aplicación práctica de las nuevas actitudes de cooperación, bien puede decirse que, de no haber existido, la Organización Atlántica constituiría una aspiración razonable y casi imprescindible para la paz mundial.

Ya se ha dicho que toda organización de seguridad cooperativa tiene la vocación de proyectar hacia el exterior su propia estabilidad y seguridad. Y esto es precisamente lo que la Alianza Atlántica ha venido haciendo a lo largo del periodo de la posguerra fría, creando un variado conjunto de mecanismos que están demostrando palpablemente su eficacia.

Aquí están, por ejemplo, el Concepto de Fuerzas Combinado-Conjuntas (CJTF), que permite el trabajo de los Ejércitos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) con otros no pertenecientes a la Alianza, y que favorece la acción combinada entre fuerzas de distintos países en las «operaciones de paz» así como la organización de coaliciones *ad hoc*; los programas y las organizaciones de control de armamentos, que incluyen las conocidas actividades de verificación; el establecimiento del Diálogo Mediterráneo y de relaciones privilegiadas con países exteriores a la Alianza por distintos medios, como el Consejo de Asociación Euroatlántico, el Acta Fundacional sobre Relaciones Mutuas, Cooperación y Seguridad con Rusia y la Carta sobre la Asociación Especial entre OTAN y Ucrania, la Iniciativa para el Sureste de Europa, y la Asociación para la Paz, que incluye hasta 27 países no pertenecientes a la Alianza y que constituye en sí un verdadero sistema de seguridad.

Entre todos estos mecanismos destacaré precisamente este último. La Asociación para la Paz es una Organización en la que «se hacen cosas», es decir, que no se limita a establecer una cierta relación sobre el papel o a realizar actividades más o menos protocolarias. En ella se implican muchos países exteriores a la Alianza, que van poco a poco asumiendo nuevos conceptos y nuevas maneras en un ámbito de libertad y de eficacia que tiene su reflejo en la estabilidad y la seguridad y también en la defensa y en el plano profesional militar. Muchas naciones han encontrado en la pertenencia a esta Asociación una contribución fundamental para la adaptación de sus ejércitos a lo que podríamos llamar el «universo democrático» y también una esperanza de futuro con vistas a su eventual incorporación a la Organización Atlántica; mientras que para todos representa la oportunidad de imprimir a sus Fuerzas Armadas un considerable impulso de modernización.

Los países iberoamericanos pertenecen con tanto o mayor derecho que Estados Unidos y Canadá al ámbito cultural europeo, del que pueden considerarse también una extensión proyectada al otro lado del Atlántico. Con esta premisa, y ante un futuro que tiende a la ampliación creciente de los espacios de seguridad, parece algo factible y, en cierto modo natural, cualquier iniciativa de la Alianza orientada a establecer una relación privilegiada con aquellas naciones. Por otra parte, la vocación de irradiación de estabilidad y seguridad que aquélla como única Organización existente de seguridad cooperativa bien podría orientar en este sentido su benéfica influencia hacia la otra orilla del océano.

Y no cabe pensar que las naciones iberoamericanas tengan menores títulos para merecer tal atención de la Organización Atlántica que Kirguizistán o Uzbekistán, por poner un ejemplo, salvo si consideramos algunas razones de oportunidad histórica, justificada en estos últimos casos por el impulso natural que hacia el este de Europa se produjo como consecuencia de la implosión del imperio soviético. Y sería ridículo temer mayores dificultades de relación que las que se habrán encontrado al tratar con unos países cuya mentalidad estuvo durante mucho tiempo orientada por la doctrina soviética.

Hoy las naciones iberoamericanas se hallan inmersas en una dinámica de esfuerzos orientados a aumentar la estabilidad de aquel continente e iniciar o consolidar la aplicación de fórmulas colectivas de entendimiento. En estas circunstancias no podría ser sino mutuamente beneficioso el estímulo concreto que puede suponer una relación debidamente institucionalizada, y respetuosa con la soberanía de cada cual, con el espacio de seguridad euroatlántico. Si el mecanismo ya establecido por la Alianza con los países del centro y del este de Europa y con varios otros preponderante o totalmente asiáticos se conoce y ha demostrado cumplidamente su eficacia, no hay razón para pensar que no vaya a funcionar también eficazmente en este caso.

Tengo la impresión de que una buena solución ante las tensiones que puede generar la influencia hegemónica norteamericana sobre las Fuerzas Armadas de los países de Iberoamérica podría ser el establecimiento de un programa parecido al de la Asociación para la Paz por acuerdo mutuo con la Alianza. La armónica convivencia, ya existente, de países de un lado y otro del océano en el seno de la Organización Atlántica, proporcionaría un ambiente de cómoda y fácil relación para todos.

He aquí una idea que puede encontrar tierra fértil en la capacidad de reflexión y propuesta del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). Basta con recordar cómo este Centro abrió ilusionadamente sus puertas a los estudios iberoamericanos, entre los que podemos reseñar la interesante serie de publicaciones dedicadas a las Cumbres. Basta con evocar algunas actividades organizadas con la Casa de América, y la presentación en ella de las Fuerzas Armadas de varios países iberoamericanos, no como problema, sino como factores de futuro. También tiene el CESEDEN en su haber la fértil iniciativa de los encuentros periódicos de centros militares de pensamiento y, más recientemente, de la creación de cursos de carácter estratégico para oficiales iberoamericanos.

Sin duda, la materialización de la idea que en este artículo se esboza no parece factible a corto o medio plazo, por mucho que los signos de los tiempos apunten a un futuro que propende a la integración de los países iberoamericanos en el espacio de seguridad euroatlántico. También su materialización puede parecernos una empresa excesiva en estos momentos, cuando todavía nos hallamos inmersos en el proceso de ampliación «europea» de la Alianza, aunque no creo que nos asuste la complejidad del empeño, ya que tanto europeos como norteamericanos estamos curados de espanto ante los problemas de la complejidad, que solemos abordar con gran coraje y confianza en nosotros mismos. Pero no sería malo madurarla con interés y paciencia, sobre todo en un foro de análisis estratégico como el CESEDEN, siempre tan sensible a los asuntos relacionados con el futuro de Iberoamérica.